

Taller sobre situación de derechos en la Región de Antofagasta



OCTUBRE 2023

Contenidos

Contenidos	1
Introducción	1
Sobre el taller	2
Metodología de sistematización.....	3
¿Cuál es la situación del derecho a un medioambiente sano en la región?	4
¿Cuál es la situación de derechos de los adolescentes en el sistema de justicia juvenil en la región?	7
¿Cuál es la situación de la implementación del sistema de garantías y las Oficinas Locales de la Niñez?	8
Énfasis destacados por tema	9

Introducción

El artículo 4 de la Ley N°21.067 que crea la Defensoría de los Derechos de la Niñez establece en su punto i) la función de *“Observar y hacer seguimiento a la actuación de los órganos de la Administración del Estado, a personas jurídicas que tengan por objeto la promoción o protección de derechos de los niños y a organizaciones que puedan afectar con sus acciones tales derechos, de acuerdo a un plan que se elabore para estos efectos”*.

Para la implementación de esta función, la Defensoría de la Niñez creó el “Observatorio de Derechos”, el cual tiene como objetivo *“dar cuenta a la ciudadanía sobre la aplicación, vigilancia y realización de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes que viven en el país”* a través del seguimiento de indicadores de derechos humanos, al actuar del Estado y mediante la realización de análisis y publicaciones.¹

Por su parte, mediante el financiamiento del Fondo de Innovación para la competitividad FIC-R del Gobierno Regional de Antofagasta, se creó el Observatorio de Infancias y Juventudes de la Región de Antofagasta, el cual tiene como objetivo *“el estado de derechos de niños, niñas y jóvenes (en adelante, NNJ), desde una perspectiva interdisciplinar, de género e intercultural, que permita reconocer las principales necesidades y particularidades de NNJ en las 9 comunas de la Región de Antofagasta”*²

En este marco, el 4 de octubre de 2023, ambos observatorios implementaron el taller “Situación de derechos de la Niñez y Adolescencia en la Región de Antofagasta”, en las dependencias de la Universidad Católica del Norte el cual tuvo como objetivo el

¹ Para más información visitar el siguiente enlace: <https://observatorio.defensorianinez.cl/index.php/que-es-el-observatorio/>.

² <https://humanidadesucn.cl/oij/>

fomentar espacios de colaboración que permitan la participación de la sociedad civil y el territorio de forma protagónica y activa.

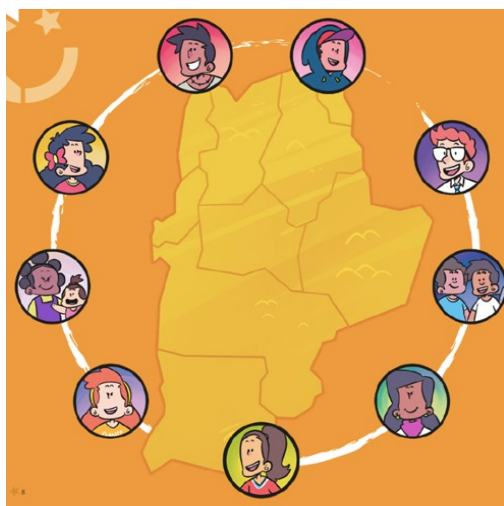
El presente informe sistematiza los resultados de este taller, identificando los principales énfasis destacados en los temas conversados, los cuales podrán servir de insumo cualitativo para la generación de posteriores procesos de análisis y diagnóstico por parte de la Defensoría de la Niñez, como del Observatorio de Infancias y Juventudes de la Región de Antofagasta.

Sobre el taller

58 participantes de 32 instituciones, tanto de organismos del Estado, como de la sociedad civil, se reunieron para dialogar sobre cuatro temáticas en diferentes mesas moderadas por representantes de los actores convocantes:

Pregunta inicial:

Mesa 1	<i>¿Cuál es la situación de derechos del derecho a un medioambiente sano en la región?</i>
Mesa 2	<i>¿Cuál es la situación de derechos de niños, niñas y adolescentes en contexto de movilidad humana de la región?</i>
Mesa 3	<i>¿Cuál es la situación de derechos de los adolescentes en el sistema de justicia juvenil en la región?</i>
Mesa 4	<i>¿Cuál es la situación de la implementación de sistema de garantías y las Oficinas Locales de la Niñez?</i>



Los representantes de las organizaciones que asistieron pudieron participar libremente en las mesas mencionadas en un marco de tres rondas de 20 minutos de duración. La metodología, conocida como “Café Mundial”, permitió la integración de diversas voces, experiencias disciplinarias e institucionales en torno a una misma pregunta, en un contexto dónde cada participante pudo decidir en qué tema participar, de acuerdo con su preferencia. En cada mesa los participantes expusieron sus reflexiones frente al grupo, lo que fue anotándose en un papelógrafo con el apoyo de un poster con antecedentes y datos de la temática.

Finalmente, las conclusiones de cada una de las preguntas se expusieron frente a todos los asistentes, a través una instancia de plenario, donde cada uno de los facilitadores de cada mesa expuso, existiendo la posibilidad de recibir aportes de los/las diversos integrantes de las mesas, agregando nuevos énfasis y perspectivas a los hallazgos levantados.



Metodología de sistematización

Los resultados de las conversaciones fueron sistematizados por cada uno de las y los moderadores de cada mesa de trabajo. Además de ello, se analizaron los *posts it* anotados por los y las participantes, así como lo anotado de forma presencial en la sesión.

En función de ello, se realizó un análisis de los contenidos reiterados y destacados por las y los participantes de acuerdo con cada pregunta. Cabe considerar que la primera pregunta fue abordada por todas y todos los participantes de manera transversal. A continuación, se expondrán los principales resultados.



¿Cuál es la situación del derecho a un medioambiente sano en la región?

En cuanto a este ámbito se pueden mencionar los siguientes nudos críticos identificados, según los énfasis otorgados en las diferentes rondas:

“Escasa y deficientes políticas de prevención en materias de contaminación. Falta educación en materia de uso de residuos reciclables”



Taller de trabajo:

“Situación de derechos de la niñez y adolescencia en la Región de Antofagasta”

Derecho al medioambiente sano en la región

La reciente Encuesta Casen 2022, muestra una cruda situación para niños, niñas y adolescentes en este derecho

Porcentaje de hogares con niños, niñas y adolescentes que han presenciado situaciones de contaminación

Tipo de contaminación	Porcentaje de la región	Porcentaje nacional	Diferencia con promedio nacional	Desviación estándar entre las regiones	Ranking en el país
Contaminación Acústica	60%	49%	11%	9%	1
Contaminación del aire	56%	39%	16%	10%	1
Contaminación del agua, ríos, mares, etc.	16%	12%	5%	4%	2
Contaminación visual	22%	12%	11%	5%	1
Contaminación por plagas, animales, etc.	39%	27%	12%	9%	1
Contaminación por residuos de la construcción	58%	45%	13%	12%	2
Contaminación por plagas, animales, etc.	56%	41%	15%	9%	1



Tipos de contaminación



Ronda	Énfasis relevados		
Primera	<i>Despreocupación</i> por parte de las autoridades locales y regionales con respecto al medio ambiente. Falta mayor inversión pública con la finalidad de trabajar de forma consciente en el tema. Se habla mucho, pero se hace muy poco.	<i>Falta de coordinación intersectorial</i> con respecto al tema de medio ambiente. Se visualiza que las autoridades traspasan las responsabilidades entre uno y otros, pero nadie asume concretamente lo que pasa con respecto a los microbasurales y la contaminación visual que existe en las grandes ciudades de la Región.	<i>Falta de consciencia, cultura y compromiso por parte de la ciudadanía con respecto al tema.</i> Se plantea que no se toma consciencia del espacio en el cual habitamos y la importancia de mantener limpias las áreas públicas, ya que al tirar la basura a la calle se van generando microbasurales que, a su vez, pueden afectar la salud de la población. Por lo general, la población mayor afectada son las niñeces y juventudes migrantes que habitan espacios donde existen microbasurales.
Segunda	<i>Necesidad de regulación de la contaminación.</i> Se discute la importancia de contar con medidas que regulen la contaminación acústica, visual, vehicular y lumínica que existe en las grandes ciudades de la Región. Asimismo, que estas medidas sean socializadas en la comunidad para genera consciencia en el tema.	<i>Generación de instancias de análisis integral de derechos.</i> La idea es visualizar la vulneración del derecho al medioambiente limpio, como una forma de salvaguardar otros derechos como el de salud, vida, educación en niños, niñas y adolescentes.	<i>Invisibilización del medio ambiente en la planificación regional.</i> Escasa inversión en proyectos que favorezcan la consciente con respecto al medio ambiente, además no se visualiza vinculación o colaboración entre las distintas Seremis con respecto al tema y como esto vulnera los derechos de la niñez y adolescencia.
Tercera	<i>Escasa y deficientes políticas de prevención en materia de medioambiente.</i> En este sentido se plantea la necesidad de contar con espacios de formación/educación en el tema.	<i>Generación de políticas públicas con respecto al tema más participativa.</i> Se plantea la necesidad de generar políticas desde la comunidad, dejando de lado el adultocentrismo que deja de lado las ideas y voces desde las/os niños, niñas y adolescentes con respecto al tema.	<i>Importancia de articular avances con respecto a información que ya se maneja en medioambiente.</i> Se plantea la necesidad de que las autoridades tomen en cuenta el mapa de conflicto socioambiental generado por el INDH, el cual visibiliza los problemas ambientales de la Región.
Virtual	<i>Contaminación medioambiental:</i> presencia de contaminación alta con efectos en desarrollo, ambiental y basurales en zonas de Calama, Antofagasta y San Pedro de Atacama, en parte ocasionada por extractivismo de minerales (lito)	<i>Contaminación acústica:</i> se identifica también presencia de contaminación de este tipo en Antofagasta, con efectos en salud pública.	<i>Falta de coordinación:</i> se identifica al respecto carencia de articulación entre servicios públicos de la región, y la inexistencia de espacios públicos y recreativos para niños, niñas y adolescentes limpios.

De los diferentes paneles, es posible identificar los siguientes énfasis:

- ❖ Falta de coordinación intersectorial con respecto al tema de medio ambiente, donde se visualiza una escasa estrategia de planificación en prevención y promoción del medioambiente.
- ❖ Se visualiza la necesidad de regular los problemas medioambientales, generando instancias comunitarias de análisis integral de derechos vulnerados producto de la falta de regulación con respecto al tema.
- ❖ Falta de consciencia, cultura y compromiso por parte de la ciudadanía con respecto al tema.

“Poca preocupación, acción y representatividad desde Municipios y sus Alcaldías (de manera histórica) respecto a la situación de medio ambiente. Falta entendimiento y gravedad respecto a todas las problemáticas de salud, educación y recreación (las cuales son un derecho) de las/os niños, niñas y adolescentes que van de la mano con la situación de medio ambiente.”

“Invisibilización de la temática medio ambiental en la planificación regional de los diversos organismos y su vinculación respecto a los derechos de niños y niñas”

“Me preocupa la situación de salud mental de la niñez migrante, lo cual podemos identificar en el duelo migratorio, pobreza multidimensional, rezago escolar y vulneración de derechos”



¿Cuál es la situación de derechos de niños, niñas y adolescentes en contextos de movilidad humana?



“Reconocer a niños, niñas y adolescentes migrantes como sujetos de derechos requiere que cambiemos el chip ya que no estamos solo entregando “beneficios”, somos garantes de derechos”

“Existe xenofobia y racismo en la población general y también en funcionarios públicos, quienes están cometiendo discriminación arbitraria”

Ronda	Énfasis relevados
Primera	<p>Vulneraciones de derechos: existen actos discriminatorios y desconocimiento de prestaciones disponibles en la red de organismos públicos. Por ejemplo, en algunas escuelas los niños, niñas y adolescentes sin IPE no tienen acceso a alimentación, siendo incluso una política apoyada por las autoridades educativas de tales escuelas. Asimismo, la no regularización de sus referentes adultos, dejan en un ámbito de indefensión a esta población. A lo anterior, se suma la vida en campamentos, existiendo diversas precariedades a nivel de habitabilidad.</p> <p>Prestaciones para niños, niñas y adolescentes en contexto de movilidad humana: las prestaciones son temporales para niños, niñas y adolescentes que ingresan a residencias familiares de acogida para familias migrantes (3 meses). Esto genera que luego queden en una situación de indefensión. Se ha naturalizado que esta ayuda sea temporal debido a la percepción de crisis que existe en el país. Se sugiere avanzar en el empadronamiento biométrico de familias a fin de poder regularizar su situación migratoria. Se plantea que acceder al IPE es complejo, lo cual genera dificultades para ingresar a NNA a prestaciones de JUNAEB en contexto escolar.</p> <p>Caracterización de la realidad centrada en indicadores cuantitativos y una mirada adultocéntrica: los actuales diagnósticos sobre la situación de niños, niñas y adolescentes en contexto de movilidad humana se focalizan en estadísticas ligadas al acceso al contexto de salud y escolar, principalmente. Se desconocen diversos ámbitos cualitativos respecto del bienestar integral de niños, niñas y adolescentes, destacando que una estrategia metodológica para aproximarse a sus experiencias desde un enfoque no adultocéntrico corresponde al uso de técnicas lúdico-participativas. Asimismo, se desconocen la situación de niños, niñas y adolescentes no escolarizados o aquellos que no acceden a prestaciones del sistema sanitario. Por otro lado, se refiere una dimensión de género ya que muchas niñas y adolescentes son obligadas a abandonar el contexto educativo a fin de que puedan cuidar de sus hermanos o encargarse de funciones del hogar, mientras los adultos responsables se encuentran dedicados a otras actividades productivas.</p>
Segunda	<p>Dificultades en la implementación de prestaciones y coordinación entre servicios: existe una dificultad en el seguimiento de los casos de niños, niñas y adolescentes ingresados al sistema escolar y de salud, ya que una vez que se les asigna un RUT el historial médico desaparece del sistema informático. En educación se ha tratado de regularizar. En otro sentido, existe aún grandes dificultades para el trabajo en red ya que muchos funcionarios públicos desconocen la oferta programática y prestaciones disponibles, desde el Estado y a nivel de las ONG.</p> <p>Discriminación: Es un fenómeno que se identifica en el trabajo en esta temática ya que aún muchos funcionarios públicos manifiestan un trato hostil y comentarios discriminatorios hacia estas familias. De igual modo, existe una importante brecha en cuanto a la capacitación en estas materias en el sector público y en la comunidad migrantes en cuanto al acceso a sus derechos. Por ejemplo, se evita hacer denuncias por alimentos debido al estatus irregular de los adultos, racismo y xenofobia.</p> <p>Regularización de adultos responsables: Si no existe celeridad en la regularización de los adultos responsables de niños, niñas y adolescentes se favorece un clima de potencial vulneraciones de derechos de estos puesto que las familias se mantienen en el círculo de la pobreza debido a la falta de acceso al trabajo, mejores condiciones de habitabilidad, asimismo, proclives a caer en estafas de mafias que ofrecen procesos de regularización fraudulentos.</p>
Tercera	<p>Políticas punitivas para las familias: La posición del Estado chileno ha sido regular la migración desde una perspectiva criminalizadora, esto ha supuesto efectos tales como las expulsiones y desarticulación entre los servicios respecto a la entrega de</p> <p>Implementación de medidas en educación: En el contexto escolar se han visualizado diversas situaciones que vulneran derechos de niños, niñas y adolescentes, por ejemplo, no se ha considerado que los estudiantes que son ingresados</p> <p>Realidad niños y niñas venezolanos: se debe considerar que la migración venezolana actual está sujeta a condiciones de desplazamiento forzado, por tanto, muchas veces no poseen ni siquiera cédula de identidad o partida de nacimiento, lo cual, hace muy compleja</p>

	información, diligencia en la tramitación de visas, entre otros. En el ámbito habitacional ante la instalación de campamentos la respuesta ha sido el desalojo, lo cual genera que esas familias permanezcan en situación de calle.	al sistema escolar con IPE y no han cursado los cuatro años de enseñanza media, no podrán acceder a becas de enseñanza universitaria. Además, no todos los niños, niñas y adolescentes con IPE tiene asegurada la alimentación debido a dinámicas propias de cada establecimiento. Aquellos adolescentes que tienen IPE y que al cumplir 18 años aún no cuentan con su RUT pasarán a estar con estatus de visa irregular.	su regularización o ingreso a contexto escolar. En ese sentido, la solicitud de una partida de nacimiento apostillada, la cual tiene un costo de US \$350.- no se condice con la realidad de las familias provenientes del país. Lo anterior, no es fácil de subsanar ya que no existe disposición de los consulados para enfrentar esta crisis humanitaria. Por lo antes señalado, se destaca que niños, niñas y adolescentes venezolanos no pueden acceder a IPE.
Virtual	<i>Vivienda adecuada:</i> uno de los énfasis señalados guarda relación a los problemas de habitabilidad de niños, niñas y adolescentes migrantes en asentamientos irregulares y exposición a factores de riesgo.	<i>Educación:</i> se identifica como un aspecto crítico los problemas de cupos para estudiantes de nacionalidad extranjera, así como su relevancia como factor protector	<i>Servicios públicos:</i> en general, se destaca la brecha que hay en adaptabilidad de los sistemas públicos para temas de información, capacitación, inter-operatividad y gobernanza con respecto a niñez y adolescencia migrante.

De los diferentes paneles, es posible identificar los siguientes énfasis:

- ❖ *Niños, niñas y adolescentes en contexto de movilidad humana en la región, viven una serie de vulneraciones de derechos debido a fenómenos estructurales tales como la discriminación, como así también, debido a dinámicas que operan a microescala en el contexto escolar, de salud o en el lugar donde residen, como por ejemplo, que niños, niñas y adolescentes que no poseen IPE no puedan acceder a alimentación en sus escuelas.*
- ❖ *Preocupa a los profesionales asistentes el desconocimiento por parte de la red de profesionales del servicio público de prestaciones y orientaciones técnicas asociadas a la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes. En ese sentido, se destaca que la red de profesionales ha ido mejorando en cuanto a la adquisición de conocimientos en el tema, erradicando incluso lenguaje que reproduce formas de exclusión, como así también, trabajo en red. No obstante, aún se requiere de mayor capacitación y acciones coordinadas.*
- ❖ *Se identifica un abordaje punitivista del fenómeno migratorio en nuestro país. Si bien, se ha dispuesto de protocolos que posibilitan que niños, niñas y adolescentes se integren en contexto escolar o sanitario, debido a las dificultades que los adultos manifiestan para poder regularizar su estatus migratorio, se genera un círculo vicioso de exclusión social.*

“Perspectiva del trabajo en red para el abordaje de infancia migrante (prevención)”

“Tenemos del desafío de avanzar en un enfoque de convivencia intercultural en los proyectos educativos de las escuelas ya que aún persiste el nacionalismo, racismo y monoculturalismo”.



¿Cuál es la situación de derechos de los adolescentes en el sistema de justicia juvenil en la región?

En cuanto a este ámbito se pueden mencionar los siguientes nudos críticos identificados, según los énfasis otorgados en las diferentes rondas:



Ronda	Énfasis relevados		
Primera	Prevención: se destacan los aspectos de falta de seguimiento a las trayectorias de los niños, niñas y adolescentes y brechas en los procesos de prevención	Adolescentes migrantes: se remarca alta cantidad de migrantes, lo que está en línea con la demografía regional, pero que desafía al sistema en términos de como se afrontan las situaciones de regularización, situaciones de discriminación y modalidades de intervención.	Trabajo en red: se destaca la importancia de la gestión de redes tanto para los factores preventivos como para la reinserción y el trabajo con las familias, lo que conlleva a reflexionar el cómo se está contemplando el trabajo con la protección universal.
Segunda	Prevención: también se destaca la importancia del acompañamiento y prevención, y tener en cuenta la transgeneracionalidad de los procesos	Adolescentes migrantes: se remarca también la importancia de favorecer políticas para familias migrantes involucradas para cumplir con roles de cuidado.	Intervención: se destaca la importancia de fortalecer intervenciones con carácter en red, modelos de intervención en evidencia, y con mejor acceso a programas de educación y salud que están en general sobre colapsadas, fortaleciendo también el acompañamiento post egreso y de ingreso a educación superior.
Tercera	Criminología diferente: se destaca la presencia de diferentes tipos de crímenes que se cometen, en comparación a años anteriores.	Privación de libertad: se remarca dificultad de intervención en contextos de privación, sobre todo por condiciones de seguridad e intervenciones de Gendarmería en recintos.	Género: se remarca la importancia de considerar este factor, dado que porcentualmente son menos las mujeres en el sistema lo que también las invisibiliza, así como la importancia del enfoque para el análisis y proceso de intervención en general.
Virtual	Internación provisoria: se destaca lo negativo de los tiempos al respecto en su uso	Intervención: se destaca la importancia de favorecer la escolarización, los espacios de recreación y las acciones de contacto familiar.	Articulación: se destaca la importancia de la articulación de los diferentes servicios y la territorialización

De los diferentes paneles, es posible identificar los siguientes énfasis:

- ❖ Importancia de la prevención
- ❖ Necesidad de pertinencia y adaptabilidad por mayor cantidad de migrantes
- ❖ Importancia de la articulación entre actores y la coherencia con el sistema de protección integral
- ❖ Importancia de diversos factores en intervención, tales como enfoque de género, espacios de recreación, participación y acceso a educación y salud mental.

"Intervenciones centradas en el individuo, sin generar acciones en familias y entorno comunitario"

"¿Cómo se puede exigir ser garantes a familias de migrantes si no se les garantiza condiciones básicas?"



¿Cuál es la situación de la implementación del sistema de garantías y las Oficinas Locales de la Niñez?

“Hace falta difusión en el territorio respecto a la ley de garantías”

En cuanto a este ámbito se pueden mencionar los siguientes nudos críticos identificados, según los énfasis otorgados en las diferentes rondas:

Taller de trabajo:
“Situación de derechos de la niñez y adolescencia en la Región de Antofagasta”
Implementación del Sistema de Garantías

Principales hallazgos

- Desarticulación e incoherencia entre diversos procesos de implementación involucrados (leyes pendientes, reglamentos con tiempos diferentes, planificación presupuestaria)
- Problemas de articulación de instancias de coordinación intersectorial, confusión de funciones y roles entre diferentes aristas y dimensiones
- Planificación financiera de costos de Oficinas Locales de la Niñez sin considerar nuevas exigencias de diseños normativos de la protección administrativa
- Incertidumbres de procesos de transición entre programas, OLN-OPD, traspaso de casos y futura capacidad de absorber protección administrativa.

Documento de balance de la implementación de la Defensoría de la Niñez y el rol de su instalación



Ronda	Énfasis relevados		
Primera	<i>Falta de difusión:</i> uno de los aspectos más destacados en esta ronda es la falta de conocimiento del nuevo sistema en los territorios y diferentes actores involucrados.	<i>Niñez migrante:</i> un aspecto central también destacado en esta ronda guarda relación a la situación de especial vulneración de las familias y niños, niñas y adolescentes migrantes.	<i>Participación:</i> otro tema relevado en esta ronda guarda relación al desafío de incorporar la participación de niños, niñas y adolescentes en las instancias y procesos del nuevo sistema.
Segunda	<i>Falta de difusión:</i> uno de los aspectos más destacados en esta ronda es la falta de conocimiento del nuevo sistema en los territorios y diferentes actores involucrados.	<i>Recursos:</i> un aspecto destacado en esta ronda es la necesidad de que el sistema cuente con las dotaciones y profesionales necesarios para la efectiva implementación de este nuevo sistema.	<i>Articulación:</i> otro tema relevado en esta ronda guarda relación a la falta de una estrategia común entre los actores intersectoriales involucrados.
Tercera	<i>Recursos:</i> un aspecto destacado en esta ronda es la necesidad de que el sistema cuente con las dotaciones y profesionales necesarios para la efectiva implementación de este nuevo sistema.	<i>Falta de difusión:</i> uno de los aspectos más destacados en esta ronda es la falta de conocimiento del nuevo sistema en los territorios y diferentes actores involucrados.	<i>Articulación:</i> otro tema relevado en esta ronda guarda relación a la falta de una estrategia común entre los actores intersectoriales involucrados.
Virtual	<i>Falta de difusión:</i> uno de los aspectos más destacados en esta ronda es la falta de conocimiento del nuevo sistema en los territorios y diferentes actores involucrados.	<i>Recursos:</i> un aspecto destacado en esta ronda es la necesidad de que el sistema cuente con las dotaciones y profesionales necesarios para la efectiva implementación de este nuevo sistema.	<i>Articulación:</i> otro tema relevado en esta ronda guarda relación a la falta de una estrategia común entre los actores intersectoriales involucrados.

De los diferentes paneles, es posible identificar los siguientes énfasis:

- ❖ Poco conocimiento en ciudadanía y las propias redes de la nueva ley y sistema.
- ❖ Necesidad de fundamental de cumplir principio de priorización de la nueva ley y dotar de recursos necesarios para la implementación del nuevo sistema
- ❖ La formación de estrategias que cohesionen visiones e intereses de las redes será un desafío cuando comience implementación en la región

“Capacitación para los distintos actores que se involucran en los flujos de protección”

“Falta de estrategias intersectoriales entre los servicios que conforman el Estado”

Énfasis destacados por tema

En materia del derecho a un medioambiente sano

- ❖ Los resultados de la región en materia de entornos con contaminación son comparativamente más altos que en otras regiones y del país.
- ❖ Los altos índices de contaminación afectan otros derechos de la niñez y adolescencia, sobre todo de salud y de desarrollo integral.
- ❖ Se remarca importancia de la formación en la materia, tanto a nivel de funcionarios/as como a nivel educacional.

En materia de derechos de niños, niñas y adolescentes en contextos de movilidad y migración

- ❖ Los resultados de la región muestran un aumento demográfico de niños, niñas y adolescentes extranjeros.
- ❖ Se destaca complejidad de procesos de regularización y existencia de prácticas discriminatorias, discursos de odio y factores socioculturales adversos. Se menciona de ejemplo opiniones por parte de profesionales ligados al contexto escolar respecto de que niños, niñas y adolescentes extranjeros no deben recibir prestaciones de alimentación en sus establecimientos educacionales.
- ❖ Se identifica la generación de grupos fragmentados de migrantes en contexto escolar, una brecha de acceso a salud, sobre todo salud mental, entre otros factores.
- ❖ Persiste desconocimiento por parte de profesionales de norma técnica y protocolos para el acompañamiento psicosocial de niños, niñas y adolescentes.

En materia de derechos de adolescentes en el sistema de justicia juvenil

- ❖ Importancia de la prevención
- ❖ Necesidad de pertinencia y adaptabilidad por mayor cantidad de migrantes
- ❖ Importancia de la articulación entre actores y la coherencia con el sistema de protección integral
- ❖ Importancia de diversos factores en intervención, tales como enfoque de género, espacios de recreación, participación y acceso a educación y salud mental.

En materia de implementación del Sistema de Garantías y Oficinas Locales

- ❖ Poco conocimiento en ciudadanía y las propias redes de la nueva ley y sistema.
- ❖ Necesidad de fundamental de cumplir principio de priorización de la nueva ley y dotar de recursos necesarios para la implementación del nuevo sistema
- ❖ La formación de estrategias que cohesionen visiones e intereses de las redes será un desafío cuando comience implementación en la región

Resultados paneles de participación mesa virtual

¿Cuál es la situación del derecho a un medioambiente sano en la región?



Taller de trabajo

"Situación de derechos de la niñez y adolescencia en la Región de Antofagasta"

Derecho al medioambiente sano en la región

La reciente Encuesta Casen 2022 muestra una triste situación para niños, niñas y adolescentes en esta región:

Porcentaje de hogares con niños, niñas y adolescentes que han presentado situaciones de contaminación

Tipos de contaminación	Porcentaje de hogares con niños, niñas y adolescentes	Porcentaje de hogares con niños, niñas y adolescentes	Porcentaje de hogares con niños, niñas y adolescentes	Porcentaje de hogares con niños, niñas y adolescentes	Indicador de pobreza
Contaminación del aire	60%	49%	11%	9%	1
Contaminación del agua	56%	39%	16%	10%	1
Contaminación del suelo	16%	12%	5%	4%	2
Contaminación del ruido	22%	12%	11%	5%	1
Contaminación de otros tipos	39%	27%	12%	9%	1
Contaminación de otros tipos	58%	45%	13%	12%	2
Contaminación de otros tipos	56%	47%	15%	9%	1



Iván-> Calama, presencia de rubio tóxico que se intensifica con las condiciones geográficas -> problemas para lograr la participación de minera->

falta coordinación entre los diversos servicios públicos para lograr que Antofagasta logre tener los espacios públicos y recreativos limpios (ejemplo : playas, vertederos, etc)

Contaminación del aire y agua - Situación de extractivismo del litio. El Consejo Consultivo de NNA releva la preocupación por la contaminación del litio y la basura en la comuna.

Desde la mirada de los Jardines Infantiles de la comuna de Antofagasta se puede visualizar que la problemática de la contaminación del aire, como microbasurales

Antofagasta -> presencia de vectores que no se perciben a simple vista -> Baja preocupación desde las esferas políticas -> preocupación por cont. acústica.

Iván: contaminación medio ambiental -> preocupación por los trastornos neurodesarrollo.

Lograr que servicios de salud se + al trabajo conjunto, que se involucren en l gestión d cambios -> y en el proceso visibilizar las afectaciones en la infancia

San Pedro de Atacama-> problemas asociados con la extracción del litio

presencia de vectores asociados a microbasurales cercanos a Jardines-> resistencia cultural al cambio-> afecta por suspensión de jornadas

Antofagasta-> bajo resguardo de la salud pública, principalmente del estrés que genera la contaminación acústica.

políticas de protección de salud mental específicas para jóvenes

antofagasta carece de espacios recreativos y de ocio para los adolescentes y jóvenes

¿Cuál es la situación de derechos de niños, niñas y adolescentes en contexto de movilidad humana en la región?



Taller de trabajo

"Situación de derechos de la niñez y adolescencia en la Región de Antofagasta"

Derechos de niños, niñas y adolescentes en contextos de movilidad humana internacional en la región

5.983 31.665 16%

En la movilidad humana internacional, niños, niñas y adolescentes migrantes residen en Chile, en un número de 5.983 personas, lo que representa el 16% del total de la población migrante en Chile.

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en diferentes situaciones en la región en comparación con el nivel nacional y nacionalidad (Casen 2022)

Ámbito	Chile	Región de Antofagasta
Indicador de pobreza o factores de riesgo	42%	49%
Indicador de pobreza o factores de riesgo	23%	32%
Indicador de pobreza o factores de riesgo	5%	7%
Indicador de pobreza o factores de riesgo	10%	18%
Indicador de pobreza o factores de riesgo	17%	37%
Indicador de pobreza o factores de riesgo	84%	85%



PROTECCIÓN

VIVIENDA y SERVICIOS BÁSICOS

CULTURA -> desconocimiento de los servicios culturales y necesidad de trabajar en vinculación

EDUCACIÓN

SALUD (ALIMENTACIÓN u OTRAS)

POBREZA

ADAPTABILIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Complejidad en la reunificación familiar -> problemas de tiempo->

Jardines infantiles -> alta presencia de vulneraciones en población migrante -> habitabilidad en asentamientos irregulares

Condiciones de vulnerabilidad estructural, en que algunos persisten desde las comunidades de origen -> no es solo migración internacional sino local

Alta asistencia a jardines de población migrante

Afectación en la atención, por falta de regularización (PUE)

Necesidad de ampliar la gobernanza

Preocupación por la habitabilidad -> exposición a factores de riesgo

Factor protector-> no obstante solo funcionan de lunes a viernes

Problemas de cupos

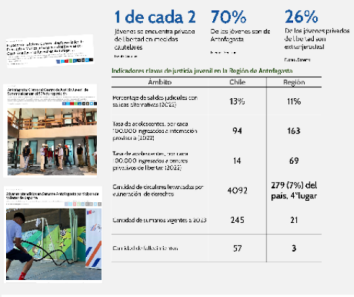
Instalar oficinas especializadas en la región sobre temas migratorios-> regularización de NNA y sus familias-> aumentar para aumentar acceso a servicios

Problemas en la inter-operatividad de los distintos servicios involucrados

Acortar la adaptación de los sistemas -> evitar demoras en las condiciones y definición de responsabilidades de los diferentes actores

¿Cuál es la situación de derechos de los adolescentes del sistema de justicia juvenil en la región?

Taller de trabajo:
"Situación de derechos de la niñez y adolescencia en la Región de Antofagasta"
Derecho de los adolescentes del sistema de justicia juvenil



- NACIONALIDAD EXTR. EN CIP -> se realizan gestiones para favorecer contacto con familiar por video llamada -> para disminuir aislamiento familiar -> + integración
- Favorecer la escolarización -> incentivar el deporte, para descomprimir tensión del encierro
- Disminuir los tiempos de internación previos a la definición de condenas
- Desincentivar comportamiento delictivo para disminuir reintegros -> mediante la articulación de diferentes servicios
- Aumentar espacios de ocio -> aumentar acceso a talleres -> para que puedan identificar y desarrollar sus intereses -> los efectos sobrepasan el gasto que implican
- des-territorialización de los AJ por falta de espacios en la región donde deban cumplir condena

PARA LA REFLEXIÓN

- exceso de judicialización en la mirada hacia las infancias
- Falta de debate y reflexión pública en torno a estas temáticas (ej. en el proceso constitucional actual)



¿Cuál es la situación de la implementación del Sistema de Garantías y OLN en la región?

Taller de trabajo:
"Situación de derechos de la niñez y adolescencia en la Región de Antofagasta"
Implementación del Sistema de Garantías



- COMO SE VA RESPONDER A LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO QUE ANTES ASUMIAN LAS OPD
- BAJA CLARIDAD EN LOS PROCESOS DE DERIVACION
- BRECHA ENTRE LA DEMANDA Y LA OFERTA -> DIFICULTA LA IMPLEMENTACION DEL ENFOQUE PREVENTIVO
- BAJO CONOCIMIENTO SOBRE LA FORMA DE IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GARANTIAS -> SOBRE EL FUNCIONAMIENTO -> ALCANCES DE LAS OLN ->
- PREPARACION PREVIA ENTRE LAS INSTITUCIONES INTERVIENTAS PARA LA INSTALACION DEL SISTEMA
- NO HAY SUFICIENTES RECURSOS PARA APOYO EN REPARACION DE DAÑO, LISTAS DE ESPERA A NIVEL DE INSTITUCIONES DEDICADAS A LA ATENCION DE NNA
- acceso oportuno a instancias de Protección y reparación las cuales los niños y familias pueden separar hasta un año para recibir atención
- Rotación de personal de los programas de reparación, donde las familias durante el proceso de reparación pasan hasta por 3 profesionales distintos.
- INVISIBILIZACION DE LAS INFANCIAS/BAJA O INEXISTENCIA PARTICIPACION DE NNA EN LOS TEMAS QUE LES INTERESAN E INVOLUCRAN
- GENERACION DE UNA LEY APURADA QUE HA DIFICULTADO SU IMPLEMENTACION
- NECESIDAD DE DIFUNDIR LOS INFORMES DE RESPUESTA A LAS RECOMENDACIONES DEL COMITE -> DIVULGAR AVANCES Y RETROCESOS
- GENERAR PLATAFORMAS AMPLIAS PARA FAVORECER LA PART. DE NNA E INVOLUCRARLOS EN LAS INSTANCIAS QUE SE DESARROLLAN Y QUE LES AFECTAN
- VISIBILIZAR Y EVALUAR EL PRESUPUESTO DESTINADO A INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS ->
- AFECTACION EN LA REALIZACION DE LAS REUNIONES PORQUE LA LEY MANDATA QUE NO PUEDE REALIZARSE SIN LA PRESENCIA DE TODOS LOS ACTORES
- DIFICULTADES POR LAS CONDICIONES DE IMPLEMENTACION EN ESTADO PLURIO -> SIN REGLAMENTOS PUBLICADOS -> SEST. QUE AUN NO OPERAN
- NECESIDAD DE QUE EL CONSEJO CONSULTIVO SE RECONOZCA POR LA PARTE DE LA COMUNIDAD
- DIFICULTADES EN LA INCORPORACION EFECTIVA DE INSTITUCIONES ESTRATEGICAS A LA MESA INTERINSTITUCIONAL
- COMPLEJIDADES POR LA INSUFICIENCIA DE RECURSOS, PARA LA INSTALACION EFECTIVA DE LA OLN POR HA REQUERIDO APORTES MUNICIPALES
- BAJO CONOCIMIENTO DE LA RELEVANCIA DE LAS OLN EN LAS GARANTIAS DE DERECHOS
- FALTA FORTALECER EL ROL DE PREVENCIÓN -> TODAVIA SE RESPONDE A NECESIDADES DE INF. DE SITUACION SOLICITADOS DESDE JUSTICIA
- Al legislador le falta soñar, le falta imaginar, le falta entender que los profesionales a cargo de las políticas de infancia deben tener cargos estables, los recursos suficientes.



Listado de organizaciones participantes

1. Asociación Socioambiental Raíces Endémicas
2. Carabineros de Chile
3. Casa de la Infancia y Juventud
4. CIP CRC CSC
5. COCCMP
6. Consejo Consultivo OPD
7. Corte de Apelaciones de Antofagasta
8. Delegación Presidencial Regional de Antofagasta
9. Escuela Las Rocas E-87
10. Gobierno Regional Antofagasta
11. Ilustre Municipalidad de Antofagasta
12. Independiente
13. Instituto Nacional de Derechos Humanos
14. JUNJI
15. Oficina de Protección de Derechos Maktub
16. OLN SPA
17. PIE 24 Horas Clotario Blest Riffo
18. PPF Nadia Murad
19. Programa Infancia y Juventud
20. Programa Mi Abogado
21. Sename
22. Senda
23. Seremi de Salud Antofagasta
24. Seremi Desarrollo Social y Familia
25. Seremi Educación
26. Seremi Justicia y Derechos Humanos
27. SERPAJ
28. Servicio Nacional de Protección Especializada, Mejor Niñez
29. Servicio de Salud de Antofagasta
30. Servicio Jesuita Migrantes
31. SOCHIPE
32. URAVIT